



Outlook

Buscar

Juzgado 22 Famili...



Mensaje nuevo



Eliminar



Archivo



No deseado



Limpiar



Mover



Prioritarios

Otros

Filtrar

Notificación Demanda 2021 - 0400

2



postmaster@procuraduria.gov.co; Micro...

Notificación Demanda 2021... (2) 15:00

TRAMITADO El mensaje se entregó a los si...



Isabelita Simbaqueba

OFICIO INFORME NUEVA DIRECCI... 14:57

Buenas tardes, señores del Juzgado 22 de ...



DIANA RUBY LOPERA RUIZ

11001311002220170084400 14:49



Señor: JUEZ VEINTIDOS DE FAMILIA DE B...



HILBERTO HURESTACODOBAR

RESPECTUOSA SOLICITUD EXPEDICI... 14:46

DOCTOR JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERN...



LUIS HERNAN MURILLO HERNANDEZ

Solicitud de remisión de copia del ... 14:29

Con el debido respeto me permito solicita...



juan camilo sanchez

> audiencia 2019 1036 14:23

No hay vista previa disponible.

hernanacosta Acosta

Comparto 'Documento (57) (4)' co... 14:12

No hay vista previa disponible.

Documento (57...

TATIANA RODRIGUEZ DE CONTRER...

SOLICITUD RAD: 2019-1158 14:02

Doctor JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁ...

MEMORIAL JUZ...

Patricia Juzga Leguizamon

SOLICITUD ENLACE AUDIENCIA 1 ... 13:38

Respetados señores juzgado de familia 22:...

Secretaria Sala Familia Tribunal Sup...

Mensaje extensivo de Felicitación e... 13:35

La Sala de Familia del Tribunal Superior de...

Día Abogado.m...

postmaster
@procuradu
ria.gov.co

Mar
22/06/2021
15:00

Para: postmaster@procuraduri

Notificación Demanda 2...
70 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Pablo Sergio Sandino Badillo Garcia

Asunto: Notificación Demanda 2021 - 0400

Responder

Reenviar

Microsoft Ou
tlook

Mar
22/06/2021
15:00

Para: aldemar.guerrero@icbf.g

Notificación Demanda 2...
47 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

aldemar.guerrero@icbf.gov.co
(aldemar.guerrero@icbf.gov.co)

Asunto: Notificación Demanda 2021 - 0400

AL DESPACHO

30 JUL 2021

*Sin preaviso,
reputo de poste*

[Signature]

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

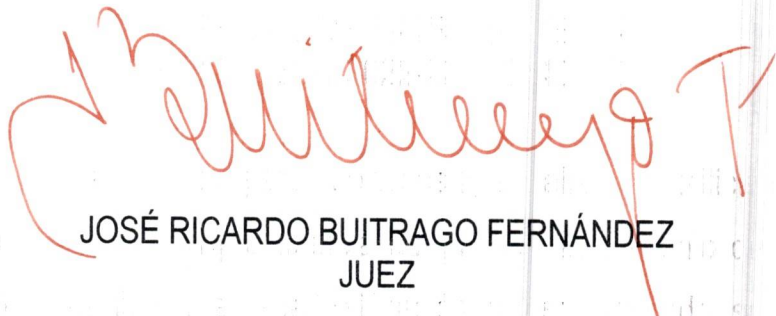
Bogotá, D. C. 26 AGO 2021

REF.- PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
No. 11001-31-10-022-2021-00400-00

Se REQUIERE a la parte actora para que proceda a realizar la notificación judicial al extremo pasivo ordenado en providencia del pasado 22 de junio de 2021 (fl. 8), dentro de los 30 días siguientes a la notificación de este proveído, so pena de dar por terminado el referido proceso por **desistimiento tácito**, de conformidad con el art. 317 del C.G.P.

Comuníquese **vía electrónica** esta decisión el Defensor de Familia adscrito al despacho.

NOTIFÍQUESE,


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 20 de fecha 27 AGO 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario